

México, Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022.

**S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Subdirección de Custodia y Administración de Valores**

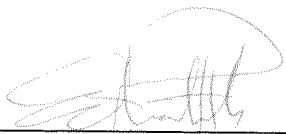
Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México.

Estimado Lic. Enrique Flores Torres

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, fracción XI, inciso b) de la Ley de Impuestos sobre la Renta y el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigentes para ese ejercicio; Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la "Sociedad"), hace constar, bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar el próximo 27 de mayo 2022 por la cantidad de \$ 4.66003 M.N. (Cuatro pesos 66003/100 Moneda Nacional), por acción, es decir la cantidad total de \$150,000,000.00 M.N. (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), pagaderos a los accionistas en efectivo, en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad.

Se hace constar que la cantidad de \$400,153.00 M.N. (cuatrocientos ciento cincuenta y tres pesos 00/100 Moneda Nacional) del dividendo decretado proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) correspondiente a utilidades financieras generadas previas a 2013 y la cantidad de \$149,599,847.00 M.N. (Ciento cuarenta y nueve millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional) del dividendo decretado proviene del saldo de la CUFIN correspondiente a utilidades financieras generadas posteriores al ejercicio 2014 de la Sociedad.

**Operadora Actinver, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Actinver**



**Pabel Estudillo Herrera
Apoderado**